

Memorando N°: 12/3989 /
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 05 MAR 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para la niña GENESIS VALERIA MENDOZA OBREGON cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono [REDACTED] Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para la adquisición de lentes ópticos correspondiente al Informe Social N°4023 de fecha 03-03-2026.

Se anexa receta y cotización por \$81.000.- (IVA Incluido), **OPTI STORE SPA**, RUT N°78.445.210-7, Av. Providencia 2204 - Providencia - teléfono 227635613, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA PAREDES ORELLANA
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

[Handwritten initials]
GGO/CAZ/MCP/R/W/mds.
Distribución:

1. Dídeco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social
4. Cides Alicia Cañas